



SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y SIETE.

Asi con viene al servicio del Rey mi hijo  
de Madrid a ocho de febrero de mill e seis  
ciento e setenta e quatro años = yo la Reyna  
por mandado de su magd = Bartolome de  
leجاتا = como la racion de la cedula de  
sumary antes desto es Cuita en sus libros  
de la contaduria general del servicio de  
milicias que estan a mi cargo, en Madrid  
a diez de febrero de mill e seis cientos e se  
renta e quatro años = matias antonio  
gomez de riuera

Concuerda con la cedula original de su  
magd que por aora queda en los papeles  
de mi oficio a que me remito en Madrid  
a tres dias del mes de mayo de mill e seis  
ciento e setenta e quatro años = matias an  
tonio gomez

Concuerda con su original que por aora  
en mi poder queda a que me remito en se  
llo lo igne e firmo en Madrid a diez dias  
del mes de mayo de mill e seis cientos e  
setenta e quatro años = En testimo nio de verdad

Joseph de chaves = v. d. = poble

Concuerda con el traslado de la cedula que se dio a don Juan Cardillo  
don Juan Cardillo el dia de su nacimiento de mill e seiscientos e setenta e  
cuatro años =

*[Handwritten signature]*

